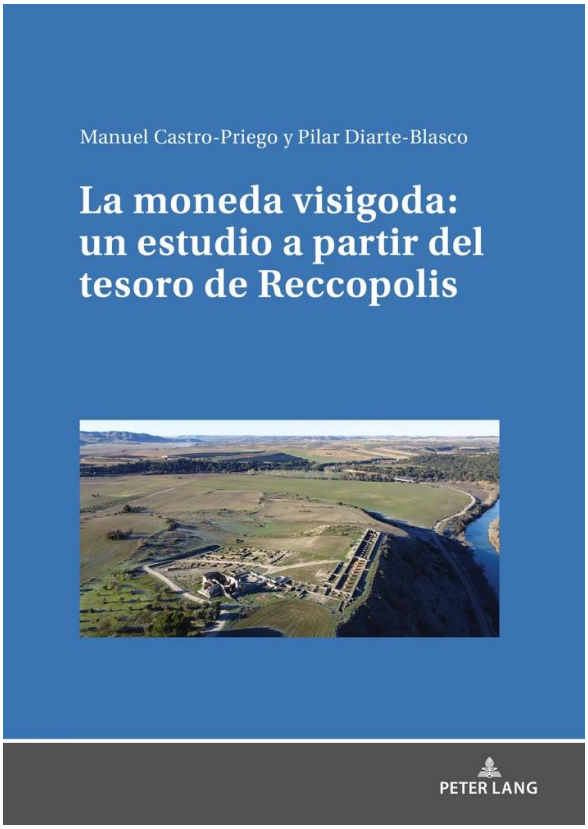
M. CASTRO PRIEGO y P. DIARTE BLASCO, *La moneda visigoda: un estudio a partir del tesoro de Reccopolis*, 2026. Peter Lang: Berlin-Bruxelles-Chennai-Lausanne-New York-Oxford (400 pp.; 22 x 14,5 cm; a color).

La presente monografía constituye una de las contribuciones más completas aparecidas recientemente sobre la numismática del reino visigodo de Toledo. Su objeto inmediato es el tesoro de noventa tremises de oro descubierto en septiembre de 1945 durante las excavaciones de Juan Cabré en el Cerro de la Oliva (Zorita de los Canes, Guadalajara); sin embargo, la investigación supera ampliamente la revisión de un conjunto monetario singular. Manuel Castro Priego y Pilar Diarte Blasco lo convierten en un observatorio privilegiado para reconsiderar la organización de la producción monetaria, la composición de las emisiones del siglo VI, la construcción del poder regio y, sobre todo, la relación entre moneda y contexto arqueológico.




Este planteamiento resulta especialmente oportuno para un periodo en el que los repertorios tipológicos y las piezas procedentes de colecciones, tanto públicas como sobre todo privadas, han prevalecido tradicionalmente sobre los hallazgos estratificados[1].

La obra se articula en una introducción sobre la organización socioeconómica del reino y seis capítulos, a los que siguen conclusiones, un catálogo, apéndice y documentación bibliográfica y archivística.

El primer capítulo (pp. 33-51) presenta la fundación de Recópolis por Leovigildo en el año 578, su programa urbanístico y la imitación de modelos imperiales mediterráneos. La ciudad, con su complejo palatino, muralla, edificios de culto, espacios comerciales y talleres, no se entiende como una simple residencia regia, sino como una actuación política de gran alcance. De ahí que la revisión del tesoro resulte inseparable del edificio en el que apareció y del significado de su depósito durante la articulación inicial de la nueva fundación.

Especial interés reviste el capítulo segundo (pp. 53-102), dedicado a la historia de la identificación del yacimiento y a las vicisitudes de las intervenciones de 1944-1945. Los autores reconstruyen una compleja secuencia de iniciativas, correspondencia administrativa, relaciones personales y decisiones que desembocaron en la entrega de las monedas al Museo Arqueológico Nacional en 1947. Frente a la aceptación literal de las memorias de Cabré, confrontan planos, fotografías, testimonios de los obreros que participaron en la recuperación del conjunto y resultados de las excavaciones posteriores. Esta revisión no oculta las contradicciones entre la ubicación y la

[1] Para la contextualización de las series visigodas, *vid*. por ejemplo R. Pliego Vázquez, *La moneda visigoda*, Sevilla, 2009; frente a M. Castro Priego y P. Diarte Blasco, *La moneda visigoda: un estudio a partir del tesoro de Reccopolis*, Berlín, 2026, pp. 9-18.

estratigrafía publicadas por el excavador y las reconstrucciones más recientes; precisamente por ello constituye un ejercicio historiográfico de notable valor y muestra cuánto pueden modificar las investigaciones sucesivas la lectura de excavaciones antiguas.

El tercer capítulo (pp. 103-215), elaborado con la participación de Ignacio Montero Ruiz, forma el núcleo propiamente numismático. La reordenación de las emisiones a nombre de Justiniano I y Justino II, de las piezas vinculadas a Leovigildo y de las otras series del depósito se apoya en las clasificaciones heredadas de Tomasini, pero somete sus atribuciones y cronologías a una revisión crítica. Uno de sus méritos reside en no dar por resueltas las identificaciones de talleres allí donde las leyendas son difíciles de interpretar y las diferencias estilísticas no proporcionan por sí solas una procedencia segura. En cambio, se aprovecha la comparación con el tesoro de la calle Cuna de Sevilla para discutir de manera más afinada las fechas de producción de algunos grupos, en especial durante los decenios centrales y finales del siglo VI[2].

La discusión metrológica y metalográfica es otra de las aportaciones sustanciales. La confrontación de mediciones de gravedad específica con análisis de fluorescencia de rayos X pone de relieve diferencias significativas entre técnicas y, sobre todo, una heterogeneidad interna que desaconseja hablar de un oro visigodo uniformemente fino. Según la síntesis final (p. 302), casi un tercio del conjunto presenta porcentajes auríferos inferiores al 80%. Los autores observan, con buen criterio, que el enriquecimiento superficial puede elevar las lecturas obtenidas mediante XRF respecto de la composición del núcleo, mientras que los cálculos densimétricos resultan sensibles a la presencia de cobre y a condiciones de conservación y limpieza. La presentación comparada de resultados, más que ofrecer una cifra definitiva para cada moneda, proporciona una base contrastable para investigaciones futuras. También confirma que las diferencias de ley no coinciden siempre con los límites tipológicos propuestos[3].

El capítulo cuarto (pp. 217-252) aborda los volúmenes de acuñación y la distribución de la actividad monetaria. El elevado número de cuños observado, la diversidad de las series y las limitaciones de su reconstrucción llevan a los autores a proponer un panorama productivo descentralizado en los años anteriores a 578, con talleres cuya individualización no siempre es posible. Esta hipótesis merece atención porque cuestiona modelos demasiado dependientes de una ceca móvil que acompañaría a la corte, aunque deberá confrontarse con nuevos repertorios de enlaces de cuños y hallazgos contextualizados. Resulta igualmente pertinente el examen de la ceca de Recópolis y de su actividad discontinua, que no debe confundirse con el volumen de las transacciones de la ciudad ni con la continuidad de su ocupación.

La contribución interpretativa más ambiciosa aparece en el capítulo quinto (pp. 253-275). Mediante el reexamen del área del baptisterio, los autores proponen situar el depósito inmediatamente debajo de un pavimento de *opus signinum*, en una habitación anexa a la iglesia, e interpretar su ocultación hacia 578-579 como parte de una práctica fundacional o ritual vinculada con la construcción. Los paralelos orientales, especialmente de ambientes religiosos de la Antigüedad tardía, permiten pasar de la noción convencional de tesoro escondido para su posterior recuperación a la de una riqueza retirada intencionalmente de circulación. La explicación es sugerente porque integra arquitectura, cronología e intencionalidad social; no obstante, la comparación

[2] M. Castro Priego y P. Diarte Blasco, op. cit., pp. 125-130 y 158-209. Sobre la comparación con la ocultación de la calle Cuna, vid. ibid., pp. 126-129.

[3] M. Castro Priego y P. Diarte Blasco, op. cit., pp. 130-156 y 301-302; los autores explican expresamente las diferencias entre gravedad específica y XRF, incluido el enriquecimiento superficial del oro.

con depósitos orientales de naturaleza, cuantía y composición diferentes aconseja conservar un margen de prudencia. El sentido fundacional es una interpretación bien argumentada, pero no equivale a una constatación directa de las motivaciones de quienes reunieron las monedas.

Es en este punto donde conviene atender a la reciente controversia suscitada por Fernando Arce Sainz, quien ha defendido que el supuesto descubrimiento del tesoro en 1945 pudo ser fingido y que el conjunto habría sido introducido deliberadamente en el yacimiento. Su propuesta, difundida públicamente en julio de 2026, es posterior a la publicación de esta monografía, por lo que sería improcedente exigir a Castro Priego y Diarte Blasco una respuesta expresa a un trabajo que todavía no había aparecido. Arce fundamenta sus dudas en las contradicciones relativas al lugar del hallazgo, a la secuencia constructiva del edificio y a determinadas peculiaridades del conjunto, incluida la ausencia de monedas con cruz sobre gradas[4]. El problema reside en el salto argumental que conduce desde una documentación estratigráfica imperfecta o mal interpretada hasta atribuir un fraude al excavador: ambas situaciones no son equivalentes y la segunda exige una demostración fehaciente e independiente.

En efecto, la propia obra reconoce errores en la reconstrucción original de Cabré e identifica un emplazamiento diferente dentro de la misma estancia, apoyándose en testimonios de quienes presenciaron el hallazgo y en el reestudio arqueológico del área pavimentada (pp. 253-259). Esta rectificación, lejos de constituir automáticamente un indicio de fabricación moderna del depósito, proporciona una explicación alternativa a las incongruencias de la memoria de 1946. Tampoco la ausencia de emisiones posteriores al cambio tipológico de hacia 580 obliga a sospechar una selección artificial: si se acepta la propuesta de deposición entre los años 578-579, aquella ausencia resulta cronológicamente coherente. La hipótesis de una reunión moderna de noventa monedas auténticas y de notable diversidad exigiría, además, acreditar las circunstancias de adquisición, conformación y colocación de un conjunto de semejante entidad, extremos que no quedan probados mediante la mera constatación de anomalías documentales. Por ello, el fraude puede discutirse como hipótesis, pero su presentación como un hecho establecido parece, por ahora, prematura[5].

La inclusión de monedas merovingias, suevas y de otras procedencias en el tesoro tampoco constituye por sí misma un argumento de inautenticidad. El repertorio refleja contactos políticos y económicos entre el reino visigodo y otros ámbitos occidentales y mediterráneos, y su excepcional composición puede entenderse —como defienden los autores— en relación con una selección destinada a conferir significación al depósito. Conviene distinguir, no obstante, dos planos de evidencia: las piezas merovingias integradas en el tesoro, cuya asociación original forma parte precisamente del problema debatido, y los hallazgos independientes que permiten documentar el paso de monedas de la Galia a territorio peninsular. Estos últimos proporcionan un argumento sólido contra la supuesta imposibilidad histórica de tal circulación, pero no bastan por sí solos para certificar cómo se constituyó el conjunto de 1945.

Entre esos testimonios destaca el tremís merovingio de *Castrum Fuscium* (Foix) recuperado en el yacimiento de Nina Alta (Teba, Málaga), de 1,33 g, que hemos

[4] F. Arce Sainz, «El tesoro monetal encontrado por Juan Cabré en el Cerro de la Oliva (pretendida Recópolis): un elemento intruso en la historia del yacimiento», *Boletín de Arqueología Medieval*, 23, pp. 17-38.

[5] M. Castro Priego y P. Diarte Blasco, op. cit., pp. 100-102 y 253-259. Sobre la formulación pública de la tesis del fraude y su discusión, *vid*. V. G. Olaya, «Un experto del CSIC destapa un "cataclismo historiográfico" al descubrir que el tesoro visigodo de Recópolis es falso», El País, 1 de julio de 2026, y las declaraciones de M. Castro recogidas por E. Morán en ENCLM, 1 de julio de 2026.

estudiado y cuya presencia fuera de las zonas fronterizas demuestra la amplitud geográfica alcanzada por estas emisiones[6]. A él se añade el denario marsellés aparecido en las inmediaciones de Els Pallaresos, muy cerca de la ciudad de Tarragona, con 1,21 g[7], así como la excepcional *sceat* de imitación marsellesa hallada en Torrecampo (Córdoba), de 1,13 g[8]. También dentro de la propia Recópolis debe recordarse el tremís merovingio de Cariberto II (629-632) descubierto en 1998 en el sector del complejo palatino, mencionado expresamente en el capítulo sexto (p. 285). Las cronologías deben manejarse sin anacronismos: estos ejemplares aislados atestiguan intercambios sobre todo durante los siglos VII y comienzos del VIII, y no pueden trasladarse mecánicamente a un depósito fechado en torno a 578. Su interés consiste en acreditar que la circulación transpirenaica de numerario no fue una anomalía imposible o ajena a los mecanismos económicos del reino visigodo[9].

La discusión obliga asimismo a evitar una lectura exclusivamente mercantil de todas las monedas foráneas: su presencia en un hallazgo aislado puede responder a circulación y pérdida, mientras que su selección en un depósito debajo de un pavimento puede obedecer a una intención política o religiosa. En esta distinción reside una virtud fundamental de la obra: la moneda no se interpreta únicamente como denominación y metal precioso, sino como objeto susceptible de asumir funciones diversas según su contexto. Aun así, sería deseable que futuras investigaciones confrontasen sistemáticamente la dispersión geográfica, la cronología y el grado de desgaste de las emisiones foráneas con los modelos de intercambio, donación y tesaurización propuestos, de modo que la explicación simbólica no termine absorbiendo cualquier evidencia que se aparte de la circulación habitual.

El capítulo sexto (pp. 277-300) amplía correctamente la escala de análisis a otros hallazgos de Recópolis, incluidos materiales monetarios romanos residuales, piezas visigodas aisladas, depósitos andalusíes y emisiones medievales y modernas. Esta perspectiva diacrónica es esencial para un yacimiento profundamente transformado entre la Antigüedad tardía y la Edad Media: permite distinguir la fecha de acuñación de una moneda de la de su pérdida o deposición y, al mismo tiempo, comprobar la perduración de actividades económicas, fiscales y comerciales en espacios que conocieron funciones sucesivas. La inclusión en el catálogo (pp. 305-326) de moneda de periodos muy distintos, junto a ponderales y otros testimonios, confirma que el libro no se limita a un estudio cerrado de noventa tremises, sino que proporciona documentación para futuras revisiones del registro numismático local.

Desde una perspectiva editorial, la monografía combina adecuadamente fotografías, planos, cuadros comparativos y documentación contextual. Es particularmente útil la posibilidad de relacionar los resultados analíticos con piezas identificadas individualmente, aunque la complejidad de las clasificaciones y la diversidad de técnicas empleadas exigen una lectura atenta. Entre las cuestiones todavía abiertas destacan la identificación segura de los talleres de varias series pseudoimperiales, la cuantificación del volumen real de emisión, los problemas de

[6] A. González García y D. Martínez Chico, «Tremissis mérovingien émis à *Castrum Fuscium* (Foix) trouvé à Teba (Malaga, Espagne)», *Bulletin de la Société française de Numismatique*, 72/8 (2017), pp. 337-341.

[7] A. González García y D. Martínez Chico, «Hallazgo de un denario merovingio inédito de Marsella en la ciudad de Tarragona», *Antigüedad y Cristianismo*, 31-32 (2014-2015, ed. 2019), pp. 211-219.

[8] A. González García y D. Martínez Chico, «Une sceat marseillaise d'imitation trouvée à Torrecampo (Cordoue, Espagne)», *Bulletin de la Société française de Numismatique*, 74/3 (2019), pp. 68-73.

[9] M. Castro Priego y P. Diarte Blasco, op. cit., p. 285, fig. 54; para la circulación merovingia peninsular y los hallazgos aislados de Teba, Tarragona y Torrecampo, *vid*. las referencias de las notas anteriores.

equivalencia entre datos metalográficos obtenidos mediante métodos distintos y la necesidad de contrastar arqueológicamente el modelo de depósito fundacional. Se trata de límites reconocidos en buena medida por los propios autores, no de carencias que disminuyan la entidad de los resultados.

En definitiva, *La moneda visigoda: un estudio a partir del tesoro de Reccopolis* es una obra de referencia por su esfuerzo de integrar historiografía, numismática, arqueometría y contexto arqueológico. Su mayor mérito reside en devolver al tesoro una biografía arqueológica e histórica que durante décadas había quedado subordinada a la mera catalogación de los tipos. La controversia reciente sobre una eventual manipulación del hallazgo debe discutirse con el mismo rigor exigido a las atribuciones monetarias: el descubrimiento de contradicciones no permite convertir una conjetura en certidumbre, ni la presencia de moneda foránea transforma un conjunto antiguo en una composición fraudulenta. La fuerza del libro consiste precisamente en proporcionar datos verificables para mantener el debate en el terreno científico, sin renunciar a reconocer las incertidumbres que todavía subsisten en este importante tesoro.

David MARTÍNEZ CHICO